

<b>TRENES ARGENTINOS CARGAS</b>	<b>BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.</b>
	<b>ACTA DE ADJUDICACION N°: 98/2018</b>
	Solicitud de Pedido N° 50/7607 Licitación Pública Nacional 18/2018

Objeto de la Contratación: "Adquisición de Treinta y Un (31) Vehículos T2".

**Clase:** ETAPA UNICA

**Modalidad:** Licitación Pública Nacional

**Firma Adjudicada:** IVECAM S.A.

**Renglón Adjudicado:** 1.

**Renglón 1:** PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 48.419.148,00) más IVA.

En el marco de la Norma de Compras de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A., autorizada la Solicitud de Pedido N° 50/7607, y con el propósito de efectuar esta contratación, se realizó un llamado a Licitación Pública Nacional, a fin de adquirir treinta y un (31) Vehículos T2, conforme el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas obrantes a fs. 4/19; publicándose la convocatoria los días 16 y 17 de Octubre de 2018 en el Boletín Oficial, en la página web de BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A., en un (1) diario de circulación nacional y en la ONC (Oficina Nacional de Contrataciones), conforme surge de las constancias obrantes a fs. 20/26.

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día 7 de Noviembre de 2018 a las 11:30 hs. en la sede administrativa del Belgrano Cargas y Logística S.A. En dicha oportunidad se abrió el sobre de los oferentes y se procedió a dar lectura de la oferta incluyendo nombre del oferente, monto de la oferta, la existencia o falta de la garantía de mantenimiento de oferta y su monto, habiéndose labrado y firmado la correspondiente acta (fs. 52/60) en presencia de personal del Belgrano Cargas y Logística S.A., Oferente y Escribano Publico, Diego Asenjo, Matrícula N° 4827.

La oferta recibida fue abierta y corresponde a la siguiente empresa: IVECAM S.A.

Asimismo, se deja constancia que las firmas ESPASA S.A., CIDANE S.A., IGARRETA S.A.C.I., FCA AUTOMOVILES ARGENTINA S.A. y OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.; obtuvieron los Pliegos, pero no presentaron ofertas, de conformidad a las constancias obrantes a fojas, 27/34-38/42.

La Comisión de Evaluación de BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A., con fecha 21 de Noviembre de 2018, emitió dictamen de evaluación, en el cual se evaluaron los aspectos formales, técnicos, admisibilidad y económicos, recomendando a los señores miembros del directorio adjudicar a la firma IVECAM S.A. la presente licitación atento a ser una oferta formal y técnicamente válida y, asimismo, tener un precio

8 conveniente.





El valor por el Renglón 1, asciende a la suma total de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 48.419.148,00) más IVA.

Posteriormente, con fecha 28 de Noviembre de 2018, los señores miembros del Directorio, luego de un intercambio de deliberaciones, deciden –unánimemente- adjudicar la presente contratación tal como lo recomienda la Comisión de Evaluación de Belgrano Cargas y Logística S.A.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto:

El Gerente de Servicios **RESUELVE ADJUDICAR:** para la adquisición de treinta y un (31) Vehículos T2, a la firma **IVECAM S.A.** por la suma total de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (\$ 48.419.148,00) más IVA.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2018.

  
  
MARTIN BERTOZZI  
Gerente de Servicios  
Belgrano Cargas y Logística S.A.